

MARIA DEL CARMEN GONZÁLEZ MUÑOZ, SECRETARIA ACADÉMICA DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ,

C E R T I F I C A: Que reunido el Consejo de Departamento de Cirugía en Sesión Ordinaria el 26 de mayo de 2022, en su Punto nº 8, se trató y aprobó por unanimidad los Criterios de Afinidad a aplicar en todas las convocatorias de Bolsas de Profesores Sustituto Interino de este Departamento que se convoquen para el Curso 22-23.


Y para que así conste y surta los debidos efectos firma la presente en Puerto Real.

Fdo.: M Carmen González Muñoz
 Secretaria Académica del Dpto.

Vº Bº
 DIRECTOR DEL DPTO

Fdo: Luis Miguel Torres Morera

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BWDPCNDVYXXH52MOT73X7CU	Fecha	19/12/2022 16:02:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	LUIS MIGUEL TORRES MORERA		
Firmado por	MARIA DEL CARMEN GONZALEZ MUÑOZ (GESTORA - DEPARTAMENTO DE CIRUGIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BWDPCNDVYXXH52MOT73X7CU	Página	1/1



**CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO
CURSO 2022-2023**


DEPARTAMENTO	CIRUGIA
ÁREA	CIRUGIA

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado	CIRUGIA
1.2	Máster Oficial	CIRUGIA
1.3	Licenciatura o Grado	MEDICINA
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	CIRUGIA
2.2	Otra docencia en centros universitarios	CIRUGIA
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	CIRUGIA
3.2	Artículo en revistas	CIRUGIA
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	CIRUGIA
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	CIRUGIA
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	CIRUGIA

MOTIVACIÓN: Cubrir las necesidades docentes del Área correspondiente atendiendo a su Especialidad Quirúrgica.

Criterios aprobados por el Consejo de Departamento de Cirugía, reunido en Sesión Ordinaria el día 26-05-22.

Fdo.: Luis Miguel Torres Morera,
Director del Departamento.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BWDPDYDVDZ74JBUODMNJGF4	Fecha	19/12/2022 16:02:58	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	LUIS MIGUEL TORRES MORERA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BWDPDYDVDZ74JBUODMNJGF4	Página	1/1	

MARIA DEL CARMEN GONZÁLEZ MUÑOZ, SECRETARIA ACADÉMICA DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ,

C E R T I F I C A: Que reunida la Comisión Permanente del Departamento de Cirugía, en Sesión Extraordinaria, el viernes 16 de diciembre de 2022, en el Punto del Orden del Día nº 1 se trató y aprobó los Criterios del Bloque V a aplicar en las convocatorias de Bolsas de Profesor Sustituto Interino de todas las Áreas de este Departamento que se publiquen y según lo acordado en la última Comisión de Contratación de Profesorado. Se anexa criterios Área de Cirugía.


Y para que así conste y surta los debidos efectos firmo la presente en Puerto Real

Vº Bº
 Director Departamento

Fdo.: Luis Miguel Torres Morera

Fdo.: M. Carmen González Muñoz

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BWDPIPF7SV747QQHGKX26K4	Fecha	19/12/2022 16:02:58
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	LUIS MIGUEL TORRES MORERA		
Firmado por	MARIA DEL CARMEN GONZALEZ MUÑOZ (GESTORA - DEPARTAMENTO DE CIRUGIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BWDPIPF7SV747QQHGKX26K4	Página	1/1



CRITERIOS APROBADOS PARA LA VALORACIÓN DEL BLOQUE V: “VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO”**Bolsa Profesorado Sustituto Interino - Curso 2022-2023**

DEPARTAMENTO:	CIRUGIA
ÁREA:	CIRUGIA

Según el Reglamento de cobertura de necesidades docentes (Guía de Aplicación del Baremo, Bloque V), “el Departamento podrá otorgar un máximo de 10 puntos adicionales a los candidatos basándose en méritos de los mismos, correspondientes a formación, actividad docente o investigadora o a otros criterios que establezca, los cuales deberán ser aprobados en Consejo de Departamento, con carácter previo a la valoración de los candidatos, no pudiéndose puntuar los méritos ya valorados en alguno de los cuatro bloques anteriores.”

El Consejo de Departamento de Cirugía, reunido en Sesión Ordinaria el día ___16-12-22___, acuerda aprobar los siguientes criterios generales:

- 1.- Estar en posesión del Título de la Especialidad de la que se trate (4 puntos).
- 2.- Docencia no contemplada en el Baremo (hasta 3 puntos).
- 3.- Investigación no contemplada en el Baremo (hasta 3 puntos).

Fdo.: Luis Miguel Torres Morera,
Director del Departamento.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BWDPDYFNYJDF3TVXDOTTVOA	Fecha	19/12/2022 16:02:58
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	LUIS MIGUEL TORRES MORERA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BWDPDYFNYJDF3TVXDOTTVOA	Página	1/1

